

La Union Católica.

Qui non est mecum contra me est. DIARIO RELIGIOSO-POLITICO. Ubi Petrus ibi Ecclesia.
MATH. CAP. XII, V. 50. S. AMB. IN SAL. XL., 50.

AÑO IV.

Valencia: Jueves 15 de Julio de 1880.

NÚM. 947

Beatissimi Idem Patris, vestris hisce pietatis ac filialis amoris testimoniis, paternam invicem benignitate respondens, apostolicam benedictionem vobis ex animo imperitius est, Deum adprecans ut novis vobis ad religionem beatamque catholicam tuendam vires sufficiat, omnique vera solidaque felicitate emulet.—Leon XIII, al Director y redactores de la LA UNION CATOLICA, 12 de Marzo, 1879.

Nuestro Santísimo Padre Leon XIII (que Dios guarde), continúa en el Vaticano sin novedad en su importantísima salud.
OREMUS.
PRO PONTIFICE NOSTRO LEONE.
DOMINUS CONSERVET EUM,
ET VIVIFICET EUM,
ET BEATUM FACIAT EUM IN TERRA,
ET NON TRAHAT EUM
IN ANIMAM INIMICORUM EJUS.

Santorales.

Santos de hoy. San Enrique, Emperador y San Cayetano de Lisias, fundador.
Nació San Enrique en el castillo de Alandia el año 972, Welford, Obispo de Ratisbona, lo bautizó y le educó en la virtud. Fué electo Emperador de Alemania, con gozo de toda la nación, después de haberse casado con Santa Constanza. Se mostró muy piadoso a la vez que valiente ganando muchas batallas a los bárbaros y muriendo tranquilamente en el Sudor a los 32 años de su edad.
Martirólogo. En Hamburgo, San Enrique emperador. En Porto, Santos Dautropio, Zusima y Bonosio, mártires.
Santos de mañana. El Triunfo de la Santa Cruz y San. Sra. del Carmen.—B. P. en el Carmen.
Santos de pasado mañana. San Alejo, confesor, y Santa Geltrúda.

Cultos religiosos.

Daranta Horas. Continúan en la iglesia del convento de la Puridad, por la tercera orden de San Francisco. Se descubre a las cinco de la mañana, y se reza a las siete y media de la tarde.
Oración de María. Hoy visita a Nra. Sra. del Milagro, en su Real Capilla. (Privilegiada).
Mañana visita a Nra. Sra. del Carmen, en Santa Cruz.

Parroquia Iglesia de la Santísima Cruz.
Solemne novenario que a Nra. Sra. del Carmen consagran sus cofrades en esta iglesia, en el presente año de 1880.
Hoy jueves, séptimo de novenario, predicará el P. Antonio Vives, Pluro.
Esta tarde, después de vísperas y completas solemnemente al Triunfo de la Santísima Cruz, el reverendo clero cantará una Salve, acompañada de órgano, en la capilla de Nra. Sra. la Santísima Virgen.

Iglesia del Convento de San José y Santa Teresa.
La reverenda comunidad celebrará mañana la fiesta que anualmente dedica a su Sma. Madre y Señora la Virgen del Carmen; a las ocho, espueño S. D. M. Misa con orquesta y sermon que predicará el Pbro. Dr. D. Nicolás David. Por la tarde, a las cuatro y media, se reza el Santo Rosario y se cantará la Misa de los 200 años de la Señora.

Iglesia de las Religiosas de la Encarnación.
Solemnes cultos que a María del Monte Carmelo consagran sus especiales hijos de la V. O. T. en esta iglesia, en el presente año 1880.
Hoy día 15, vigilia de la Commemoración de la B. V. M. del Monte Carmelo, por la tarde, las religiosas cantarán Maitines solemnes y después Salve y Rosas con orquesta.

La Union Católica.

LO ESPERÁBAMOS.

Con motivo de la fiesta que la Francia republicana celebró ayer para conmemorar uno de los atentados que cometió la revolución en París, aquella primera revolución preparada por la licencia del filo-

sofismo, y contra la cual el mismo Robespierre, uno de sus autores, dijo las frases más duras y le aplicó los calificativos más amargos; con motivo, pues, de esa fiesta, vienen los periódicos revolucionarios de estos días cantando las virtudes de aquellas masas desenfrenadas, convertidas en hordas de criminales por el fanatismo sectario y por el odio que profesaban a todos los elementos de orden y de justicia.

La toma de la Bastilla, llevada a cabo por un pueblo que había perdido hasta el sentimiento de su altivez y de su libertad, no es otra cosa que una de las tantas páginas de luto de aquellos días de insensato frenesí; uno de los tantos padrones de ignominia de aquellos días de terror y de crímenes.

Si la revolución no fuese lo que es, los hombres que se hallan agogados a sus preocupaciones, se avergonzarían de hacer protestas de adhesión hacia esa causa permanente de los trastornos y dislocación moral y política, que cual un veneno corrosivo, consume las entrañas de esta sociedad tan pretenciosa como descreída é ignorante.

Festejar la fecha de un gran crimen; convertir un hecho vergonzoso en motivo de alegría; hacer la apoteosis de un atentado que debe recordarse con vergüenza, sobre el cual, la historia debiera echar un velo en honor de la humanidad y de la justicia ofendidas, no es propio de la dignidad del hombre; y los que tales cosas hacen, ó no conocen los crímenes de la revolución francesa, ó son demasiado ciegos para no conocerlos.

¿Es causa suficiente, motivo bastante para convertir un hecho criminal en motivo digno de ser celebrado, por el mismo que se haya perpetrado al grito de independencia y de libertad? No. ¿Qué libertad es esa que levanta estatuas a los asesinos vulgares, a los regicidas y a los incendiarios? ¿Qué libertad es esa que tuvo como altar un patíbulo, y como génio generatriz una doctrina atea, costumbres relajadas y un apóstol que solamente creía al pueblo digno de alimentarse con heno? ¿Qué gloria pueden tener esos acontecimientos aislados de la revolución terrorista, cuando los hombres como Robespierre renegaban de ella, y se dan por muy satisfechos con morir antes de consentir en sus crímenes?

Han pasado cerca de cien años: momentos históricos de calma ha habido suficientes para que hayan sido juzgados esos acontecimientos, juzgados han sido, y no por ultramontanos, sino por revolucionarios de pur sang, y condenados han sido por ellos, y hoy solamente é espíritu cándido ó avieso les es permitido torcer el fallo de la historia.

Por mal camino andan los unos y los otros.
Si ignorantes los aplauden, son sus aplausos de poco peso en la balanza de la verdad; si mal intencionados, Dios les per-

dona el mal que causen a la sociedad con sus aplausos: ellos son los que ejercen hoy el apostolado de aquellos que á fuerza de mentiras y calumnias prepararon los días del terror.

EL DESCUENTO DEL CLERO.

He aquí la circular que el ministro de Gracia y Justicia ha dirigido á los reverendos Obispos pidiendo al Clero la cuarta parte de su asignación.

«Ilmo. Señor.—La generosa conducta del Clero español que desde el restablecimiento de las obligaciones eclesiásticas en el presupuesto del Estado, viene cediendo en beneficio del Tesoro público y para alivio de sus enormes cargas la cuarta parte de sus asignaciones personales, es el mejor elogio de las virtudes que resplandecen en el Ministerio del altar, que lo mismo se decena en sus deberes evangélicos que en los que le impone la patria y que pertenece y en la que desempeña su sagrado ministerio.

Nada habría sido más grato ni más lisonjero al gobierno, que limitarse hoy á manifestar su agradecimiento á V. I. y á todo el Clero encomendado á su paternal solicitud, por la benevolencia acogida dispensada a sus anteriores llamamientos, poniendo ahora término á tan penoso sacrificio.

Muy á su pesar, las necesidades públicas, que se imponen á los mejores propósitos, le obligan imperiosamente á ser inexorable en cuanto contribuir eficazmente pueda, á la tan codiciada como necesaria nivelación de los gastos de la nación con sus ingresos, base primordial de su prosperidad y riqueza. Aumenta extraordinariamente el amparo de este principio, el crédito del país, próximo ya á sus bonancibles tiempos, y bajo tan felices auspicios abraza el gobierno la fundada esperanza de que en cercano día, la Hacienda pública, harto quebrantada por pesados disturbios, vivos en la memoria de todos, habrá de conseguir, merced también al crecimiento de las rentas, impulsadas por los indispensables, lo mismo para reducir los de carácter transitorio impuestos al Clero y á otras clases del Estado, y de que hoy es imposible de todo punto prescindir, que para aliviar de algún modo la situación del contribuyente que, en el estado actual del país, no puede soportar el menor aumento en los impuestos.

Reconoce el gobierno como siempre lo ha reconocido que las obligaciones eclesiásticas se deben su rebaja alguna como efecto de una solemne convención con la Santa Sede, y al influir en el presupuesto del próximo ejercicio económico como partida de ingreso, que no ha habido medio de sustituir con ninguna otra, la cuarta parte de los haberes del Clero, ha concurrido con el patriotismo jamás desmentido de V. I. y del sacerdocio español, en la confianza de que contribuyendo con igual generoso donativo que en los años anteriores, en bien del Erario público, penoso sacrificio sin duda, pero que encuentra natural compensación en la puntual regularidad con que se satisfacen todas las dotaciones eclesiásticas, y en la estrecha alianza que inspirada en el más acendrado catolicismo, mantiene el gobierno en todas sus varias é íntimas relaciones con la Iglesia.

Los mismos ingresos han sostenido las Cortes de la nación, sin que baya encontrado en su sabiduría medios ni aun de disminuir los recursos extraordinarios con que el Clero y otros cursos acreedores y rentistas, y los servidores del Estado, vienen levantando el crédito público, en cu-

ya suerte están comprometidos los intereses de tan respetables clases.

El gobierno, pues, en nombre de S. M. el rey (que Dios guarde), confiando en las virtudes y en el amor á la patria que enaltecen al Sacerdote español, invita á V. I. nuevamente para que por sí y en nombre del Clero sometido á su pastoral jurisdicción, ceda en alivio del Tesoro público y para el próximo año económico, la cuarta parte de sus asignaciones personales, prosiguiendo la conducta leal y generosa de los anteriores, ofreciendo mayores títulos á la consideración y agradecimiento del país, y contribuyendo una vez más con su valioso é eficaz concurso al mejoramiento y prosperidad de los intereses públicos.

De real orden lo digo á V. I. á los efectos consiguientes. Dios guarde á V. I., muchos años. Madrid 25 de Junio de 1880.—Alvarez Bugallal.

CAUSA DEL TOISON DE ORO.

Sesiones del 7 y 8 de Julio de 1880.

Audiencia del día 7 de Julio (tarde).
El fiscal pide la lectura de los telegramas cambiados entre Boet y Retamero, en la época que viene á su mujer y á su suegra presas y él mismo perdido se decidió á hacer la restitución de los diamantes y á implorar la comisión del Príncipe.

Se leen los telegramas.
El 14 de Marzo Boet telegrafió á Retamero á Tours: «Salid en el acto para París; hablad solo al Rey y á la Reina, que se detenga enseguida el mandato, que se suspenda todo procedimiento contra mi mujer, todo se arreglará entre nosotros. Hablad á su corazón. Actividad. Reserva absoluta.»

El 23 de Marzo por la mañana Boet telegrafía «con ansiedad» á Retamero que había llegado á París y que procuraba desempeñar su difícil é ingrata misión.

«Decidme por telegrama la solución. Comprendo mi deseo de tener noticias.»
Retamero contestó el mismo día á las tres de la tarde:
«Única solución: Escribid carta pidiendo perdón y restituid diamantes gordos. Nada de amenazas.»

«Sus Majestades bien dispuestas, pero necesario hacer lo que digo. No hay otro remedio. Hacello.»

Y á las 7 de la noche del 23 de Marzo Boet mandaba al siguiente telegrama:
«Obligado por las circunstancias acepto. Lunes re-embalde carta (pidiendo perdón) y objetos pedidos (diamantes) por telegrama de hoy.»

Boet escucha sin prestar atención a cualquiera de los documentos anotados sosteniendo, no hay que no sea él; continuará sosteniendo, no hay que dudarlo, que no se ha relajado nunca hasta suplicar, que nadie le ha hablado de pedir perdón ni de restituir, y que ni sus telegramas, ni sus cartas, ni sus contradicciones, ni sus confesiones dicen nada contra él.
El Presidente hace introducir á Retamero que continúa su declaración.
Mi misión, dice, había terminado á consecuencia de la intervención de Alex y de Erdavide en la cuestión. Volví á Tours. Pero recibí al cabo de algún tiempo una carta de Boet: estaba en París y me llamaba á su lado. Yo era, me decía, su único amigo y creía poder pedirle un sacrificio más, después de tantos como había hecho yo por él. Me enviaba al propio tiempo una palabra de señá, escrita en una tarjeta. «Daroce.» Debía presentar la tarjeta á un tal Girard, que solo poseía el secreto de la residen-

cia de Boet y que estaba encargado de recibirme á mi llegada y de acompañarme á su lado con el mayor misterio.

Salí para París. Apenas me vió Boet se puso á hablar del poder de sus enemigos políticos, de las persecuciones de que era víctima etc., etc. Me enseñó como prueba de su inocencia dos ó tres papeletos con las palabras tenas, sin capucha, todos en Madrid, que me afirmó ser términos convencionales cuyo sentido quiso explicarme. Hablando de D. Carlos, me dijo que no era digno de reinar y que él estaba organizando una conspiración para obligarle abdicar en favor de su hijo D. Jaime, bajo la tutela del infante don Alfonso, etc., etc.

En fin, mandando traer papel, plumas, tinta, y según su costumbre constante, una botella de coñac, Boet se puso á escribir.
Redactó, bebiendo, diversas cartas que me enseñó.

«Es la seguridad que tengo de vuestra amistad hacia mí, de vuestra adhesión á la persona de vuestro general que me induce á pedirlos ahora un servicio capital. Vos solo podéis ayudarme á salvar mi honor.» Le aseguro que estaba dispuesto á todo para ayudarle á salir de tan cruel situación. «Pues bien, me dijo, tomad esta carta. Es preciso en interés de mi defensa que os presteis á fingir y hasta á declarar judicialmente, si fuese necesario, que la escribí á D. Carlos con fecha 4 de Marzo, y vos se la entregasteis el 6, confidencialmente y juntamente con la carta que le llevasteis entonces desde Tolosa, de mi parte. Esta carta debe servir para apoyar en caso dado mi sistema de defensa. Es preciso la copieis, vos mismo, como copiateis la otra, la que realmente entregasteis al Príncipe. Pero la copia ha de hacerse en el mismo papel que la otra; sin eso despertaríamos sospechas.»

No la hagáis aquí, sino en Tours y en cuanto sea posible de modo que las dos cartas, la verdadera y la falsa, parezcan escritas en la misma época.

Es preciso no equivocar la fecha. ¿Os acordáis de la fecha de la carta que entregasteis á D. Carlos?—«No, y solo os lo podré decir des-pués.»

«Está bien, me contestó Boet. Tomad, ahora, estas dos cartas y copiadlas, aquí mismo. Las he redactado en vuestro nombre. Diremos que las he escritas desde París, durante las negociaciones para la restitución de los diamantes, con fecha 9 y 23 de Marzo.»

Tuve la debilidad de consentir á todo, dice el testigo. No veía á donde se me arrastraba y que consecuencias pudiera tener semejante complacencia.

Boet añadió: «Diréis siempre y en todas partes, al juez de instrucción como á los demás, que habeis entregado á D. Carlos no una carta, como efectivamente ha sido, sino dos. Adiréis que D. Carlos al recibirlas de vuestra mano leyó la mas corta—la que acabo de escribir—y que se metió la otra en el bolsillo. Ante el juez de instrucción sostenidéis también que habeis verdaderamente escrito en las fechas 9 y 23 las dos cartas que acabo de redactar.» (Larga sensación.)

Desde entonces Boet me escribió diferentes cartas que obran en los autos. (El testigo, queriendo reparar realmente su primer error, entregó al juez toda su correspondencia con Boet.) Finalmente me envió el Memorandum que dirigí al partido carlista en el que se ataca directamente la persona de D. Carlos.

Le contesté que por mi parte desaprobaba aquella publicación. Poco á poco comprendí que, en efecto, Boet me hacía representar el mas repugnante papel de su comedia y mi conciencia

—281—

se en Puceto, sosteniéndose un buen fuego de fusil y cañon durante algunas horas en este punto y en Barasoain. Las avanzadas de Perula llegaron á penetrar en las primeras casas de Puceto, y cuatro voluntarios que se adelantaron por sus calles hicieron una descarga á un grupo que divisaron produciendo una alarma indescriptible en las numerosas fuerzas liberales que habia; las que permanecieron allí durante los días 25 y 26, y el 27 retirándose todos á Talalla y Olite, pueblos ya, de su linea é inatacables para los carlistas.

Las bajas carlistas fueron en este día 13 muertos, 103 heridos y 3 contusos, contándose entre los segundos el bravo y heroico jefe del 4.º de Castilla, Sr. Solano, y el teniente coronel Mendoza, quien habiendo batido todos los días y salido ileso, cayó herido cuando creyéndose á cubierto del fuego, estaba comiendo.

Las bajas de las fuerzas liberales en el combate de San Juan fueron unas 200, dejando algunos prisioneros en poder de los carlistas, los cuales sacaron de Puceto, habiendo en este punto una division entera, quinientas cabezas de ganado.

También en este combate se apoderaron los carlistas de un gran número de fusiles y municiones que en su retirada arrojaban los liberales. Los honores de la jornada corresponden al heroico cuarto batallon de Castilla, que aunque escaso en número, con un valor digno é mayor elogio, fué persiguiendo al enemigo hasta en sus últimos atrinchamientos, siguiéndole y apoyándole con bizarría el 1.º y 5.º de Navarra.

—282—

Daba cuenta El Cuartel Real de los puestos que en su continua movilidad revistaba don Carlos, y de incidentes enterrecedores á que daban lugar los pueblos y voluntarios al demostrar su entusiasmo y cariño. Publicaba también las numerosas presentaciones de soldados liberales que por entonces habia en las avanzadas, siendo la mas numerosa dos rondas de caballería procedentes de Victoria.

Continuaba publicando largas listas de personas presas por carlistas y que eran desterradas ó mandadas á presidio, y dá la voz de alerta sobre unos honos de suscripción voluntaria que por Castilla se corrieron y que eran falsos.
Capaba algunas partes de pequeñas columnas del primer batallon de Navarra que atraban en Lodosa y otros puntos, y á la vista de la guarnición reclutaban los mozos comprendidos en la quinta decretada por los liberales.

Daba la grata nueva de que el Santísimo Padre el Papa excedía la bendición apostólica, con indulgencia plenaria, al fin de cada una de las misiones que se predicaran al ejército carlista, pudiéndola dar el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Urgel, ó el sacerdote misionero que lo sustituya; también concedía otra bendición apostólica para el Obispo, su diócesis y clero castrense.

Publicaba después del parte de la toma de Cuencu, victoria, que unida á las alcanzadas en Cataluña, hacian crecer el espíritu carlista; hacíalo también de la parte del discurso de la reina de Inglaterra á la clausura del Parlamento

Hay varias versiones sobre las cifras que han concurrido para el puente, prevaleciendo la de que el puente ha sido reconstruido en 54 años.
El puente había sido reconstruido en 54 años.
Continúa detallándose á 1,05 en barriles y 65 rs. caja, todo

Tabla á las personas honradas, pero bajo mano apoyada de San Donato y sus escándalo de semejante protección, arroba á tal punto, que el ministro de In-

Suela toro, cazado, á 10 id. id. a

inútil negar que generalmente no se decalitra.

Parte Mercantil

BOLSA. Cotizacion oficial del dia 13 de Julio.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, ULTIMOS PRECIOS, MOVIMIENTO. Includes entries for 3 por 100 interior, exterior, and various bonds.

Movimiento del puerto.

Table with columns: Buques entrados y salidos el dia 14 de Julio. Includes entries for Vapores esp., Vapores noruegues, and other vessels.

CORREO ESTRANJERO.

LOS ANUNCIADOS FRANCISES. El Diario Oficial de Paris ha publicado el decreto a que el telegrafo ha hecho referencia. Tiene la fecha del 10 de Julio...

Parte oficial

La Gaceta del dia 13 publica las siguientes disposiciones. Ministerio de Hacienda.—Real orden resolviendo que proceda a elevar el cupo de consumos...

Avisos oficiales.

Servicio de la plaza para el 13 de Julio de 1880. Parada de los cuerpos de la guarnicion. Jefe de dia: D. Juan Ribera...

Avisos Corporaciones

Junta de las Escuelas de Artesanos. Patronato de aprendices de Valencia.—Esta corporacion celebrara una junta general ordinaria el jueves 15 del actual...

GUANO COPROS. CALIDAD GARANTIZADA. Contiene segun analisis hechos por los señores Dr. D. José Monserrat...

Correo de Madrid.

Correspondencia particular. Madrid 13 Julio 1880. Sr. Director de La Union Catolica. Muy señor mio y amigo: No hay mas que leer los periodicos liberales...

segundo año de Latin y Castellano.—Premio: Doña Amelia Perales y Garcia, D. Antonio Sanchez Chigione, D. Enrique Ruiz y For...

Reducir a pocas lineas un pensamiento con palabras propias y frase adecuada, con orden particular en su disposicion material...

De este modo se conseguiria, entre otras ventajas, perpetuar mas facilmente y con mas seguridad la memoria del monumento...

BIBLIOGRAFIA.

Thomae Vallauri Inscriptiones—Accedit Oswaldi Berrini Appendix de Stilo Inscriptionum. Con este titulo ha publicado en el presente la casa editorial de Lorenzo Romano...

Esta coleccion es una prueba incontestable de la fecunda espontaneidad que todos han reconocido en Vallauri para los trabajos epigraficos...

Orden y claridad deben campean en toda inscripcion con la conveniente armonia entre las palabras y los pensamientos...

OBSERVATORIO METEOROLOGICO de la Universidad de Valencia.

Table with columns: Fecha, Termómetro, Humedad, Dirección del viento, Fuerza del viento. Observaciones desde las nueve de la mañana del día anterior.

Espectáculos.

JARDIN DEL SANTISIMO Y SKATING-GARDEN.—Salon de patinar, gimnasio, velocipedos y tiro.

honradas, y muy honradas, pese al Liberal, puesto que son las que oyen Misa, trabajan y pagan...

La cuestion soñada entre El Siglo Futuro y El Penar es una cuestion de apreciacion sobre un punto debatible que no afecta en nada a la union o division de esas honradas masas...

Telegramas.

Paris 12.—Mañana son esperados en Paris otros ex-individuos de la Commune. Con este motivo, los intrasigentes preparan nuevas demostraciones.

Marsella 11.—Mañana se verá ante el tribunal de esta ciudad el incidente promovido por los jesuitas contra el prefecto y el comisario de policia...

Ultima hora.

Servicio particular de la UNION CATOLICA.

Madrid 14, 10 noche. Han quedado rotas las hostilidades entre los montenegrinos y los albaneses. Las fiestas de Paris continúan sin novedad.

Paris 13.—Las personas que han quedado escluidas de la amnistia no son mas que 17. Todos los indultados quedan privados de los derechos politicos antes del 4 del proximo Octubre.

LA TIPOGRAFIA VALENCIANA.

de Saura, Fust... laborioso señor... al, Lleo, Grego... otro de que... no pudo... dijo... es... faltan... de alguna... de Onte... solicitudes...

en todas partes... a comenaron... para la const... que algunos... en un corto... forma vendrá... Princesa de esta... de muy buen... que se revise... dia, en el tren... Corella (Navarra)... Sr. don... presidente de... su ama... Guadalupe... un feliz y... despidieron va... de presidente de... Legundo Val...

actual ha sido... del distrito... de desem... existen actual... cerradas por... y funcionando... dice La Poli... blicos encontra... recibido de Mi... con lenguaje... erdadera situacion... del Toison...

de oposicion a... preto provincial, han... siguientes:—Pre... Castellano.—Pre... Antonio Cortina... SaneLo, y mención... y Garcia y D. Juan...

con la seguridad... de y cojerle gra... que Mendry se... rada. Las... avanzadas, mar... errillas, cuando g... gacion; a consecuen... dante y algunos or... colla.

Asi que la coleccion Vallauri es una obra del mayor interes, bien se la considere en el terreno historico, bien se la estudie con relacion a la historia: es una obra de reconocida utilidad...

Hay varias versiones sobre... cías que han concurrido para... esto, prevaleciendo la de que... minante ha sido el escivo de pes... El puente habia sido reconoc... mente y hechóse las pruebas reg...

Para las personas honradas, pero bajo mano... El... Pliegos, de... (1) Ha dicho Bossuet... siempre hay un la... abiduria humana.

Por la parte de Navarra eran continuas alarmas que sufrían los pueblos liberales... las fuerzas acaudaladas, ya tiroado a la... avanzadas ya llegando hasta las mismas mura... como sucedió en Tudela, en donde embos... dados unos cuantos carlistas en los olivares qu... dominaban la via y la estacion, hicieron un... cuantas descargas a la guarnicion del fue...

NON PLUS-ULTRA REAL FABRICA DE AGUARDIENTES Y ANISADOS

El acreditado e inteligente industrial D. Enrique Llorens, acaba de adquirir el privilegio esclusivo para la fabricacion de los aguardientes anisado imperiales, anis aromático, anis astrigente, anis indio estomacal, anis superlino Llorens; siendo los mejores anises que se fabrican en Europa, tanto por su clase como por su delicado sabor.

A LOS COSECHEROS y mercaderes de vino. POLVOS AROMATICOS Y ANTIACIDOS DE ARTIGUES.

Estos polvos, resultado de infinitos experimentos, tienen la propiedad de dar por vino un gusto agradable, sabroso y de mucho aroma, preservandolo al por el tiempo de la afección, y la quitan tambien cuando principia a acidarse.

PILDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es mas eficaz que todos los demas remedios para curar los desórdenes del estomago, para purificar la sangre y para regularizar la accion del corazon y de los riñones.

Unguento Holloway.

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual a este maravilloso Unguento, que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que por medio de su influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas, los tumores, los cánceres y los males de piernas, siendo infaliblemente eficaz para la liza, la escrófula, y, en fin, para todas las corrupciones de la piel.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplee el Unguento.

OBRAS ORIGINALES O TRADUCIDAS POR D. JOSÉ MARIA CARULLA.

LA CIVILIZACION, revista católica, que se publica todos los segundos y cuartos sábados de cada mes en cuadernos de 96 paginas. Van publicados 19 tomos, que valen 224 reales vellón, y está en prensa el 20. En Madrid y en provincias por medio de librería o sellos, cada trimestre, 18 rs.

LA CRUZ, REVISTA RELIGIOSA DE ESPAÑA, SALE EL día 19 de cada mes en un cuaderno de 30 paginas en 1.º español. La suscripcion cuesta en España CUATRO REALES Y MEDIO cada mes DIEZ REALES en Ultramar y el extranjero. No se venden números sueltos, porque cada semestre forma un tomo voluminoso.

Toda la correspondencia se dirigirá siempre y precisamente en estos términos: Administrador de LA CRUZ, CALLE DE LA REINA NUMERO 4, MADRID.

BIBLIOTECA DEL TOCADOR CARTAS A EMILIA POR D. Antonio Aparicio y Porcal.

Forma un elegante tomo de 200 páginas, con cubierta ligada a dos tintas. Véndese al precio de 4 rs. en las librerías católicas. Los suscritores podrán adquirirlo por 3 rs. en la administracion de este diario. A los de fuera de Valencia se les mandará franco, con remitir con el importe un sello de 5 céntimos.

CALENDARIO PIADOSO PARA 1880 REVISADO EN LA PARTE LITURGICA POR EL Dr. D. MIGUEL MARTINEZ Y SANZ, Pbr., y redactado por VARIOS DISTINGUIDOS ESCRITORES CATOLICOS.

Esta acreditada publicacion, que cuenta ya diez y siete años de existencia y goza de la licencia de la autoridad eclesiástica, se halla de venta en las principales librerías de Madrid y provincias, al precio de cuatro reales cada ejemplar, haciéndose grandes rebajas en los pedidos por mayor, que deben dirigirse a don Antonio Perez Dubrull, editor e impresor, calle de la Flor Baja, núm. 22, Madrid.

He aquí las materias que contiene el calendario: Juicio del año, por V. Adverencia importante.—Fiestas suprimidas.—Eclipses de sol y de luna.—Epocas célebres.—Temporas.—Velaciones.—Cómputo eclesiástico.—Días en que saca animas.—Fiestas móviles.—Indulgencias.—Santoral con las salidas y por las del sol y de la luna.—Índice alfabético de los Santos y festividades del Señor y de la Virgen, con expresion de los días en que los celebra la Iglesia.—Los frutos del Evangelio, por el excelentísimo e ilmo. Sr. Arzobispo de Valencia.—Imas de hiel, poesía, por D. Valentin Gomez.—Esl cardenal Newman, por el P. Miguel Mir, S. J.—Jesús los penitentes, poesía traducida por D. José María Carulla. Historia de un capitán de ladrones convertido por San Juan; por D. J. Barba. Historia.—A la virtud (himno sacro), por D. D. Hebia.—La catedral de Sevilla, por D. Manuel Perez Villamil.—La soledad, poesía, por D. Antonio de Valbuena.—Las inducciones, por D. Miguel Martínez y Sanz.—Cénica contemporánea, por D. Vicente de la Fuente.—Aste un crucifijo (traducción de Victor Hugo), por D. F. M. Melgar.—Entre Francia y España (recuerdos de viaje), por C.—Trovos en lenguaje antiguo al a muerte de San Luis Gonzaga, por el P. Miguel Mir, S. J.—Calendario de los primeros cristianos, por D. Leon María Carbonero y Sol y Lengua.—Revista Bibliográfica, por D. J. A. Almeida.—Nombres honoríficos o jurisdicciones de los cristianos, por D. Leon Carbonero y Sol.—Miscelánea, pro S. de L.—Resena de los Establecimientos de baños en España.—Calles, plazas y paseos de Madrid, por don Juan Alfabeco.—Cuadro general de los ferro-carriles y España y algunos del extranjero.—Tranvias de Madrid.—Campanadas para los céntimos en Madrid.—Anuncios.

Remate.

A voluntad de su dueño, y a cargo del corredor D. Filiberto Balbasra, que habita plaza de Serranos, núm. 9, segundo, se rematará, si la postura fuera competente, el día 22 del corriente mes y años, hora de su mañana, en el despacho del notario D. Eduardo Ponce, calle de Juristas, núm. 16 y 18, doce lianegadas poco mas ó menos ó lo que haya de tierra huerta en Ruzafa, hoy agregada a esta ciudad, partida de los Verduniques, ó del Pou de Najarric, lindante por N. con las de D. José Rodrigo, por E. con las de D. Mariano Carsi y cloro de San Martín, ahora del Batido, por O. con las del marques de León, riego en medio y con las de D. Pascuala Villalonga, y por S. con las de D. Vicente Toran, escorrentia de Monperot, en medio. Las llevan en arriendo y enseñarán José y Bautista Forés (o Morrons, que habitan en las barracas que hay en las tierras, propias de los arrendadores. Los títulos están en la ciudad notaria.



Sales granuladas efervescentes de LITINA DE Ch. LE PERDRIEL en Paris. Único disolvente de los calculos y concreciones úricas.

Contra la Gota, los Reumatismos, el Mal de piedra, los Colicos, los Dolores de cabeza, los Dolores de la vejiga del Estomago y todas las afecciones de la Veziga biliar. El ácido carbónico que se desprende con exceso en la efervescencia, hace que sea la LITINA perfectamente soluble en agua, y no asimilable ni activa.

Remate.

Procedentes de la testamentaria de doña Rosa Monfort y Parres, a voluntad de los albaceas, y con intervencion del corredor D. Luis Font, que habita calle del Engonari, núm. 6, piso segundo, a espaldas de la Lonja de la seda, se rematará, si la postura competente a las once de la mañana, del día 17 de las corrientes en el despacho del notario don José Ramon Calvo, calle del Horro del Vidrio, núm. 8, entresuelo derecha.

Una casa situada en esta ciudad, compuesta de piso bajo con maya, tres puertas, dos reteneros a la plaza del erado, señaladas con el núm. 9, y otra recayente a la calle Linau, sin número y otra puerta contigua a esta a la misma calle marcada con el núm. 1, con escalera que conduce a un piso entresuelo principal, segundo porche y terrado formando, todo un edificio manzana 314, luda por la derecha y detrás con casa de D. Francisco Odech y por la izquierda con casa de D. Juan de los Rios de propiedad de los que aparece que la finca no ha pertenecido a señores nacionales y pliego de condiciones quedan de manifiesto en la expresada feria.

Remate.

A voluntad de su dueño, y a cargo del corredor D. Carmelo Garcia, habitante calle de Salinas, núm. 21, se rematará habiendo postura competente, el lunes 19 del actual, a las once de la mañana, en el despacho del notario D. Miguel Tasso, plaza de la Almona, núm. 4, una casa en construcion situada en el puebluco Rocafort, calle de Toledo, frente a la de Gonzalez, la cual consta de bays con huerto y otros dependencias.

Alqueria.

Se vende una en el pueblo de Nazaret, frente por el noroeste, con muy buenas condiciones. Raza, razón don Gregorio Nacher en el indicado pueblo.

BUQUES DE VAPOR. EL CIFUENTES.

Saldrá de este puerto el día 19 del corriente mes, para Tarragona y Barcelona, admitiendo cargo y pasajeros. Consignatarios: Sres. Carbajosa y Compañia, Calle D. Juan de Villarrasa, núm. 21.

LA CIVILIZACION CATOLICA, Revista científica, literaria y política edición española de LA CIVILTA CATTOLICA.

La Civilizacion Católica, enciclopedia y con esmerada impresion se publica por cuatros meses formando un tomo al mes de mas de 200 paginas. Contiene cada tomo la traducción exacta y esmerada de los dos números de La Civiltà Cattolica, y los artículos mas notables publicados durante el mes en las demás revistas católicas extranjeras, la jurisprudencia canónica y civil y una revista por litica universal. El importe de la suscripcion es en España, de 6 pesetas por trimestre. A los eclesiásticos se les hace el rebaja del diez por ciento en suscripciones; haciendo la redaccion esfuerzos para poder beneficiar a sus abonados con obras de importancia que orillados los inconvenientes, recibirán como regalo.

La suscripcion puede hacerse mandando el aviso a la redaccion de Union Católica. Los suscritores pueden adquirir todo lo publicado en las librerías católicas.

LAS MARAVILLAS DE LOURDES Por Mgr. Segur. TRADUCCION DE D. JOSÉ SARDÀ.

Narraciones exactas, relato verdadero y minuciosos pormenores de la aparicion de la Santísima Virgen en la gruta de Lourdes, Milagros y curaciones maravillosas obrados por Nuestra Señora. Este interesante libro de actualidad se halla en la librería de D. José Martí Casanova, calle de Zaragoza, 15.

LO QUE ES LA TRAPA

VIDA DEL PADRE MARIA EFREN

RELIGIOSO DE LA ABADIA DE AIGUEBELLE HISTORIA DE UN MONGE DEL SIGLO XIX

SEGUIDA DE UNA RELACION SOBRE SU HERMANA MARIA EFREN RELIGIOSA TRAPENSE.

Obra en que se dá a conocer el origen, reglas y estado actual de la Trapa.

Traducida del francés

Consta de un tomo de 260 páginas en 8.º prolongado. Su precio, 6 reales en toda España, franco de porte. A los pedidos se acompañará el importe, con mas 2 ó 4 rs. para el certificado, pues no responde del extravío que puedan sufrir los paquetes no certificados. Puntos de venta: Valencia: calle de Zaragoza, 15, Librería de D. José Martí Casanova, quien concederá descuentos, segun la importancia de los pedidos, y en todas las principales librerías de España y Ultramar.

HUESPEDES.

En la acreditada casa de doña Patrocini Guizarro, se admiten por precio muy módico, dando abundantes, sanos y variados alimentos. Hay habitaciones muy cómodas y ventiladas, con esmerada asistencia y limpieza. Dirigirse a la calle de Alcalá, número 17, triplicado, piso 4.º, Madrid. (Casa del Consulado.)

GUANO DEL PERU.

CALIDAD Y PRECIO UNIFICADOS. CALIDAD con mas de 100 por 100 de amoníaco, y de 25 por 100 de fos fatos. Garantizan esta dosis repetidos análisis hechos por los señores: Dr. D. José Monserrat, Catedrático de Química. Dr. D. Pedro Foster, catedrático de Agricultura. Dr. D. Francisco Castell, ex-profesor de Industria rural. PRECIO: de 30,000 kilogramos arriba, 125 rs. | los 100 kilogramos menores, 135 rs. | gramos. Al contado, tomando el guano en la bodega. Se venden el Guano en los almacenes de los que suscriben. Trenor y Compañía.

BORDADOS Y LABORES.

Se hacen bordados a la perfeccion en colores y en blanco, se confeccionan toda clase de prendas de ropa blanca cosidas a mano, con el mejor corte y del mejor gusto en los adornos. Darán razon en el Colegio municipal de niñas, calle de Ruzafa. Precios económicos.

LA EDETANA. Sociedad de seguros mutuos contra granizo y piedra. Se admiten suscripciones hasta el 31 del corriente mes de Julio, en las oficinas de la Sociedad, plaza de la Figuereta, núm. 1, ó por conducto de los socios, Corresponsales y Agentes con rebaja del premio de comision establecido al efecto.

EL ALMA PENITENTE ó EL NUEVO Pensadlo bien!

Consideraciones, sobre las verdades eternas, con historia y ejemplos, por el P. Baudrand, Nueva edición traducida por el Dr. de la Propaganda Católica de Valencia. Este precioso libro forma un tomo en 8.º, y se vende a 40 céntimos de peseta en la librería de D. José Martí, calle Zaragoza, 15.—La decena, 4 ptas. 50 céntimos.

EL CEMENTERIO EN EL SIGLO XIX. Ultima palabra de los solidarios. POR MGR. GAUME.

Guerra a los Cementerios y a la Revolución.—Entierros Solidarios.—Bendición del cementerio.—El toro.—Inocencian.—Noblez y santidad del cuerpo del cristiano.—Existencia e inmortalidad del alma.—Resurrección de la carne.—etc. Un tomo en 8.º—4 rs. 50 céntimos. en la librería de José Martí, calle Zaragoza, Valencia.

LA CONFESION ó EL AMOR DE JESUS A LOS PECADORES, EN EL TRIBUNAL DE LA PENITENCIA.

Obra de gran mérito y que su lectura está destinada a producir grandes bienes espirituales. Todos los suscritores de los Boletines eclesiásticos, como de los demás diarios de España, lo recibirán a 3 reales franco de porte, haciendo ó 10 céntimos a la Administracion de La Fe, calle de las Rejas, mere nú 2, Madrid.

LIBROS.

DE D. MANUEL POLO Y PEYROLON, CATEDRÁTICO DEL INSTITUTO PROVINCIAL DE VALENCIA.

- Elementos de Psicología, epitome filosófico-tomista, arreglado para que pueda servir de texto en los Institutos, Seminarios y Colegios. 10
Elementos de Lógica, id. id. 12
Programa de Psicología, Lógica y Ética. 1
Costumbres populares de la Sierra de Albarracín, cuatro cuentos originales, 3.ª edición. 8
Los Mayos, novela original de costumbres aragonesas, con un prólogo de D. Marcelino Menéndez Pelayo. 10
Elogio de Santo Tomás de quino, discurso leído en la Invenida Católica de Valencia. 2
Se vende en la librería de Martí, calle de Zaragoza, número 15.

MAQUINAS DE VAPOR Y BOMBAS PARA RIEGO.

De Back y Manson de Londres. Siendo estas máquinas las que mejores circunstancias ofrecen para el manejo por los labradores, por razón de su sencillez, y siendo a la vez las mas ventajosas por la economía de combustible, pues gustan apenas dos kilos de carbon por caballo, las recomendamos a los propietarios y labradores para que las adquieran; haciéndoles notar que en los precios hallarán grandes ventajas sobre las construidas por todas las demás casas españolas y extranjeras. Admítense los pedidos en la ferretería de D. Manuel Simon, calle de Plateros, núms. 1 y 3, esquina a la calle de San Fernando.

NUEVA PUBLICACION LA PLURALIDAD DE EXISTENCIAS DEL ALMA ANTE EL SENTIDO COMUN.

EL M. Y. Sr. Dr. D. NICETO ALONSO PERUJO. Acaba de ver la luz, y se halla de venta al precio de cuatro pesetas en toda España.

Pensamientos Cristianos para todos los días del mes, por el P. Domingo Bohus, de la Compañía de Jesús.

Filosofía del verdadero Cristiano, TITULADA PIENSALO BIEN. modo fácil, breve y seguro para salvarse. El francés al italiano el R. Alejandro Cenami.

Ambas obritas, reunidas en un volumen en 16.º, con tipos claros y buena impresion, se venden por 4 rs. en Valencia: Librería de D. José Martí Casanova, calle de Zaragoza, núm. 15. El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de esta diócesis, concede 80 céntimos de indulgencia a los que leyeren u oyeren leer dichos piadosos Pensamientos. La limosna, producto de este devocionario, es para el Asilo de Caridad de Hermanitas de los pobres.

Estar de mas

MAGDALENA. OBRAS INEDITAS. DE LA EMINENTE ESCRITORA Fernan Caballero.

El libro que ofrecemos hoy al público es una joya literaria, y sólo el nombre de la autora basta para probar nuestro aserto. Además del mérito de este trabajo, encierra el inapreciable de conservar los pensamientos de aquella imaginacion lozana y fresca, aun al borde del sepulcro. Se vende en la librería de D. José Martí, calle de Zaragoza, n.º 15. Greales ejemplar

Qui non e...

AÑO IV.

Bentissimi idem...

Nuestro Santísimo Pa...

Santor...

SANTOS DE HOY. El Tri...

Cultos reli...

GUARISTA HONRA. Concl...

Parroquia iglesia de la...

Siendo viernes, octavo de...

Iglesia del Convento de...

La reverenda comunidad...

Encarnación...

Solemnos cultos que a M...

Circular del ministro de E...

La Gaceta de Madrid...

La circular empieza co...

partido liberal español y...

el nombre de la autora...